

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARVAGU S.A.  
CELEBRADA EL DIA 03 DE MARZO DEL 2017, A LAS DIEZ HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 10:00, en las instalaciones de compañía, se reúnen los accionistas de la compañía CARVAGU S.A., Señores: CARLOS JULIO VALAREZO GUZMAN, propietario de 131.250 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; ING. MARISSA IVONNE VALAREZO SANCHEZ, propietaria de 42.189 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; ING. MERCEDES LORENA VALAREZO SANCHEZ propietaria de 42.189 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; SR. JOSE ABRAHAM VALAREZO SANCHEZ propietario de 42.186 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; SR. STEFANO NAGIB VALAREZO SANCHEZ propietario de 42.186 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; Los accionistas asistentes representan los \$300.000,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en 300.000 acciones ordinarias y nominativas, pagadas a \$1.00 dólares americanos cada una. En virtud de que los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARVAGU S.A - se convoca a los señores Accionistas y a la comisaria de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevara a cabo en el local de la Compañía en el cantón Guayaquil, en AV. Francisco de Orellana y Av. España Mz. 2669 Sl. 1, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. El informe de la gerencia respecto a las actividades de la compañía en el ejercicio 2016.
2. Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias cortado el 31 de diciembre de 2016
3. Informe de Comisario
4. Conocer el destino de las utilidades y presupuestos para el año 2017.
5. Conocer y resolver cualquier otro punto que directa o indirectamente se relacione con los puntos anteriores.

Se pide a la Comisaria Principal CPA, Germania Torres dar lectura a su informe de labores sobre el Ejercicio Económico de 2016, el mismo que se procede hacerlo.

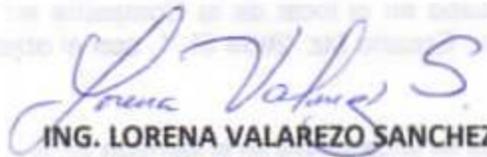
Después de un pequeño receso se analiza el presupuesto para el año 2017 el mismo que también es aceptado por todos los socios.

El Gerente toma la palabra e indica que la empresa ha tenido una buena actividad durante el ejercicio económico de 2016.

Una vez concluida el orden del día de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA de la COMPAÑÍA CARVAGU S.A se procede a la elaboración del Acta siendo ya las 20h00 se reinstala la sesión y con la concurrencia de todos los Accionistas se da lectura a la misma, siendo aprobada por los señores Accionistas, la Sra. MERCEDES LORENA VALAREZO SANCHEZ declara terminada la sesión, firmando conjuntamente con el Sr. CARLOS VALAREZO GUZMAN secretario que certifica su validez.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente declara concluida la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta siendo aprobada por unanimidad. Para lo cual se suscriben, F.) SR. CARLOS VALAREZO GUZMAN PRESIDENTE / ACCIONISTA; F.) ING. LORENA VALAREZO SANCHEZ SECRETARIA / ACCIONISTA; F.) ING. MARISSA VALAREZO SANCHEZ ACCIONISTA; F.) SR. JOSE VALAREZO SANCHEZ ACCIONISTA; F.) SR. STEFANO VALAREZO SANCHEZ ACCIONISTA.

Certifico que la presente Acta es fiel copia a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, 03 de Marzo de 2017.- Lo certifico.

  
**ING. LORENA VALAREZO SANCHEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**CARVAGU S.A.**